



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HEDGE SOLUTIONS ENERGIA, SEGURIDAD Y REDES COBERSOL CIA. LTDA.

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Junio del dos mil dieciséis, siendo las 17H:00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **HEDGE SOLUTIONS ENERGIA, SEGURIDAD Y REDES COBERSOL CIA. LTDA.**, en su local social ubicado en la calle Toribio Montes N28-47 y Bartolomé de las Casas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del orden del día

SEGUNDO.- Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2015; y

TERCERO.- Aprobación de los balances del periodo 2015 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Asisten a la presente Junta, los siguientes socios: señor Carlos Miguel Bejarano Jiménez, representando 10 participaciones de capital social de treinta dólares cada una, el señor Jorge Napoleón González Llanos, representando 10 participaciones de capital social de treinta dólares cada una; y el señor Galo Hernán García Suasnavas, representando 10 participaciones de capital social de treinta dólares cada una; hallándose en consecuencia, reunido el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Carlos Miguel Bejarano Jiménez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Galo García Suasnavas, Socio de la Empresa.

Acto seguido se da lectura el orden del día, y el Presidente dispone que el Secretario constate el quorum asistente. El Secretario informa que están presentes los socios propietarios del capital suscrito y pagado. El Presidente da inicio a la Junta por cuanto el quorum asistente es de acuerdo a lo establecido en el artículo Décimo Quito del Estatuto, y el mismo que guarda concordancia con el Art. 116 de la Ley de Compañías, el mismo que es aprobado por el cien por ciento del capital social presente, sin modificación alguna.

Inmediatamente se da lectura al segundo punto del orden del día que consiste en:

Aprobación del informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del 2015. Hace uso de la palabra el señor Gerente General de la Compañía Jorge Napoleón González Llanos y manifiesta: Señor Carlos Miguel Bejarano Jiménez Presidente y socios de la Compañía "**HEDGE SOLUTIONS ENERGIA, SEGURIDAD Y REDES COBERSOL CIA. LTDA.**"; pongo en conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015, en los siguientes términos: Informo a usted señor Presidente y socios de la compañía que el año 2015 ha sido muy importante en cuanto se refiere a lo Administrativo y lo Contable, puesto que durante este año se logró aperturar la cuenta corriente de la compañía y así quedar registrado el capital social de la compañía tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Banco de Guayaquil y luego de que por decisión en junta de los socios se decida asumir la cartera por cobrar, por pagar, activos fijos e inventario; que como persona natural se adquirió hasta el 31 de marzo del 2015 y con la adquisición de un sistema contable que cumple con los

requerimientos que necesita la compañía, así como los requisitos que exigen los órganos de control, inicia sus actividades el 01 de Abril del 2015.

El cambio de persona natural a persona jurídica ha sido bueno para la compañía ya que el resultado del ejercicio económico del 2015 ha sido satisfactorio para la misma, ya que hemos logrado que la marca GEMA DEVICES, sea aceptada en el mercado por parte de los clientes, así también se pudo lograr ser distribuidores de la marca GENERAL CABLE CABLEC, lo que ha permitido que la compañía desarrolle sus actividades de manera normal, generando ventas en el año 2015 de USD\$363.867,68, logrando así que la compañía registre una utilidad la misma que se procederá a distribuir a los trabajadores de conformidad con la ley.

Con la finalidad de dar mayor publicidad a la compañía, tanto a nivel local como nacional, se tomó contacto con la empresa MOONCITIES para que desarrolle la página WEB de la misma; página que todavía se encuentra en trámites de aprobación.

La empresa se ha trazado metas para el año 2016, terminar la página web de la compañía y de la marca, para dar mayor publicidad y realce de nuestros productos y aumentar nuestra cartera de los mismos tanto a nivel local como nacional; se ha propuesto también tomar contacto con nuevos proveedores del exterior, a fin de incrementar nuestra gama de productos para satisfacer los requerimientos y necesidades de los clientes; dando cumplimiento así con el objeto social de la compañía a corto y mediano plazo y obtener utilidades que beneficien a los socios y a la compañía, y que la empresa crezca y sea reconocida en el mercado nacional y de esta manera generar fuentes de trabajo para la comunidad.

Además informo que "HEDGE SOLUTIONS ENERGIA, SEGURIDAD Y REDES COBERSOL CIA. LTDA."; se encuentra al día en sus obligaciones con los diferentes organismo de control, lo cual es satisfactorio para quienes administramos la empresa.

El presente informe es producto de la evaluación y análisis concienzudo de la operatividad, y funcionalidad de la empresa, por lo cual estamos en capacidad de poder tomar clientes ya sean empresas o representaciones que requieran de nuestros productos para así mejorar la productividad y el desarrollo empresarial. Se adjunta a la presente como documento habilitante el informe del señor Gerente General de la compañía.

Inmediatamente se analiza dicho informe y por cuanto no existe ninguna observación al informe presentado por el señor Gerente General, los socios presentes y que representan el cien por ciento del capital social procede a aprobar en todo su contexto dicho informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015. Se adjunta una copia a la presente acta.

A continuación se da lectura al tercer y último punto de orden del día consistente en:

Aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias del período económico 2015; comprendido entre el primero de abril del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015. El señor Gerente General manifiesta que los balances han sido elaborados de conformidad con las actividades económicas que ha desempeñado la compañía, y los mismos han estado a disposición en las oficinas de la empresa para que sean estudiados detenidamente por los socios. Los socios presentes y que representan el cien por ciento del capital social de la compañía declaran que están de acuerdo con dicho balance y al no existir observación alguna al mismo; se procede a aprobarlo en todo su contexto y sin modificación alguna. Se adjunta a la presente Acta una copia del balance.

Al no tener otro punto que tratar, la presidencia dispone un receso para la redacción de la presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **HEDGE SOLUTIONS**,

ENERGIA, SEGURIDAD y REDES COBEROL CIA. LTDA., la misma que es puesta a consideración de los socios presentes, la aprueban en todo su contexto y sin modificaciones.

Se da por terminada la Junta General siendo las 19H00 del día 20 de Junio del 2016.

Para constancia de lo acordado y aprobado, los socios firman la presente Acta, en unidad de acto con el Presidente.



Sr. Jorge Napoleón González Llanos
GERENTE GENERAL
SOCIO



Sr. Galo Hernán García Suasnavas
SECRETARIO
SOCIO



Sr. Carlos Miguel Bejarano Jiménez
PRESIDENTE
SOCIO

RAZON: Siento como tal que el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **HEDGE SOLUTIONS, ENERGIA, SEGURIDAD y REDES COBEROL CIA. LTDA.**, se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados, y firman la totalidad de los concurrentes.



Hedge
Solutions
ENERGÍA, SEGURIDAD Y REDES
COMBOSOL CIA. LTDA.



Sr. Jorge Napoleón González Llanos
SOCIO



Sr. Galo Hernán García Suñavas
SOCIO



Sr. Carlos Miguel Bejarano Jiménez
SOCIO